

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE MAGNANI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta y un días de marzo del 2015, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Luque 1517 entre Av. Del Ejercito y García Moreno, se reúnen los señores **GAVILANES CASTILLO GLORIA ALICIA**, accionista y propietaria de novecientas noventa y ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 00/100**; **GUIZADO GAVILANEZ ANGEL OCTAVIO**, accionista y propietario de dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOS CON 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Presidenta **GAVILANES CASTILLO GLORIA ALICIA** y **GUIZADO GAVILANEZ ANGEL OCTAVIO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y Aprobar los Estados Financieros de MAGNANI S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2014.

Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros

TERCERO.- Destino de Utilidades a los trabajadores correspondientes al periodo 2014. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad y decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2014.

CUARTO.- Designación del Comisario para el periodo 2014.

QUINTO.- Explicación de la Contadora.

Primero.- Constatación de Quórum.- La Presidenta dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **MAGNANI S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA La Accionista Gloria Alicia Castillo Gavilanes, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **MAGNANI S.A.** Correspondientes al 2014, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **MAGNANI S.A.** Correspondientes al 2014, toma la palabra la accionista Gloria Alicia Castillo Gavilanes, la cual indica que durante el periodo 2014 se registro una utilidad contable del ejercicio de **USA 16.283,98** se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que MAGNANI S.A. se consolide en sus ventas y se aprueba el pago de las utilidades por participación a trabajadores de **\$ 3.684,16**

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la Accionista Gloria Alicia Castillo Gavilanes.

Cuarto.- La accionista Gloria Alicia Castillo Gavilanes propone como Comisario del 2014 a la Ing. JENNIFFER TAPIA AYALA con CI 0923994016 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- La contadora de **MAGNANI S.A.** muestra y explica a cada uno de los accionistas que en el presente ejercicio no hubo ajuste por aplicación de las NIIF para las PYMES.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

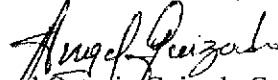
Cabe recalcar que debido al cambio de Contadora que tuvimos en este año, verificamos que la contadora anterior Wendy Solange Ganán Pilay con CI # 0922723523 subió el formulario 101 del Impuesto a la Renta Sociedades sin valores, y es por esto que la Contadora actual C.P.A. Ma. Gabriela Ramírez Torres tiene que ingresar al sistema de la Superintendencia de Compañías un Balance Rectificador correspondiente al Año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente

ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas y diez minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Gloria Alicia Castillo Gavilanes
CC. 0930790399

Accionista de MAGNANI S.A.


Ángel Octavio Guizado Gavilánez
CC. 1201156500


Ángel Octavio Guizado Gavilánez
Secretario Ad-hoc, Accionista MAGNANI S.A.